

**41. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE
DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO**



41. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE
DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.

Excelentísimos Señores:

- | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| D. FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ
Presidente del Gobierno | D. JUAN M. EGUIAGARAY UCELAY
Ministro de Industria
y Energía |
| D. NARCÍS SERRA I SERRA
Vicepresidente del Gobierno | D. LUIS MARÍA ATIENZA SERNA
Ministro de Agricultura,
Pesca y Alimentación |
| D. JAVIER SOLANA MADARIAGA
Ministro de Asuntos
Exteriores | D. JERÓNIMO SAAVEDRA ACEVEDO
Ministro para las
Administraciones Públicas |
| D. JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE
Ministro de Justicia e
Interior | D ^a CARMEN ALBORCH BATALLER
Ministra de Cultura |
| D. JULIÁN GARCÍA VARGAS
Ministro de Defensa | D ^a M ^a ÁNGELES AMADOR MILLÁN
Ministra de Sanidad y
Consumo |
| D. PEDRO SOLBES MIRA
Ministro de Economía y
Hacienda | D ^a . CRISTINA ALBERDI ALONSO
Ministra de Asuntos
Sociales |
| D. JOSÉ BORRELL FONTELLES
Ministro de Obras Públicas,
Transportes y Medio Ambiente | D. JAVIER GÓMEZ-NAVARRO
NAVARRETE
Ministro de Comercio y
Turismo |
| D. GUSTAVO SUÁREZ PERTIERRA
Ministro de Educación y
Ciencia | D. ALFREDO PÉREZ RUBALCABA
Ministro de la Presidencia
y Secretario del Consejo
de Ministros |
| D. JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN
MARTÍNEZ
Ministro de Trabajo y
Seguridad Social | |

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don

Felipe González Márquez, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros que se relaciona.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día once de noviembre.

ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Real Decreto por el que se nombra Presidente de la Delegación Española que asistirá al Consistorio que tendrá lugar en la Santa Sede el día 26 de noviembre de 1994, al Excmo. Sr. Don Juan José Laborda Martín.

MINISTERIO DE DEFENSA

Reales Decretos: 1) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra al Coronel Don Manuel Ignacio Oliver Buhigas; y 2) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Caballería) del Ejército de Tierra al Coronel Don José Luis Rubio Barberá.



REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Reales Decretos: 1) a 13) Por los que se concede el indulto solicitado por Don Jesús García-Celay Nieto; Don Juan Campos Parrado; Don Ramón Fernández Fernández; Don Ramón Luis Fernández-Asenjo Pando; Don José Benito Ferreiros Soutiño; Don Pablo Flores Leiva; Don Juan Manuel García Valle; Don Juan José González López; Don Ángel Lériida Alcocer; Don Adolfo Martín Chamorro; Don José Antonio Moral Ezquerro; Don José María Navarro Manduca; y Don José María Santos Rodríguez.

MINISTERIO DE DEFENSA

Reales Decretos: 1) Por el que se indulta al que fue marinero de la Armada Don Luis Alberto González Crespo; y 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Teniente General Inspector del Ejército de Tierra de Alemania, Don Hartmut Bagger.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Real Decreto por el que se establece las especificaciones técnicas de los micrófonos inalámbricos de pequeña potencia.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Real Decreto por el que se homologa los títulos de Diplomado en Relaciones Laborales de la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de La Coruña y de la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de El Ferrol, adscritas a la Universidad de La Coruña.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Real Decreto por el que se establece normas para la asignación de cantidades de referencia suplementarias de leche procedentes de la reserva nacional.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

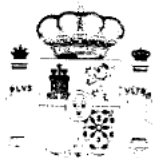
Real Decreto sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado al País Vasco en materia de defensa contra fraudes y calidad agroalimentaria.

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros da su conformidad a los Acuerdos siguientes:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdos: 1) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" de Acuerdo entre España e Israel sobre cooperación en el campo de la desertificación, y se autoriza el Canje de Notas complementario que prevé su aplicación provisional, así como el Canje de Notas por el que se suprime el párrafo 2. del artículo XIII del citado Acuerdo y se dispone su



remisión a las Cortes Generales; y 2) Por el que se autoriza una contribución de España al Fondo destinado a la Secretaría del Comité Intergubernamental Negociador del Convenio de lucha contra la desertificación, con cargo al ejercicio de 1994.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 27 de julio de 1992; 2) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 29 de septiembre de 1992; 3) Por el que se declara inadmisibile, por extemporáneo, el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 29 de diciembre de 1992; 4) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 5 de marzo de 1993; 5) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 5 de marzo de 1993; 6) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 5 de marzo de 1993; 7) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Doña [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 5 de marzo de 1993; 8) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 14 de junio de 1993; 9) Por el que se convalida un gasto por importe de 96.768.481 pesetas, correspondiente al proyecto de obras de reforma del Centro

de formación de la Dirección General de la Policía, en Ávila; 10) Por el que se convalida un gasto por importe de 4.579.214 pesetas, correspondiente a las obras en el pozo de abastecimiento de agua al Centro penitenciario de Málaga II; 11) Por el que se convalida un gasto por importe de 3.489.673 pesetas, correspondiente al desmontaje del Centro penitenciario de Toledo; 12) Por el que se convalida un gasto por importe de 3.307.742 pesetas, correspondiente al desmontaje de los Centros penitenciarios de Valencia, -hombres- y Liria; 13) Por el que se convalida un gasto por importe de 1.447.298 pesetas, correspondiente a la celebración del VI Seminario "Duque de Ahumada", en el ejercicio de 1994; 14) Por el que se convalida un gasto por importe de 1.434.297 pesetas, correspondiente a las obras de reparación de la depuradora del Centro penitenciario de Las Palmas de Gran Canaria; 15) Por el que se convalida un gasto por importe de 1.115.040 pesetas, correspondiente al refuerzo de valla y montaje de concertina en el Centro penitenciario de Burgos; 16) Por el que se convalida un gasto por importe de 962.619 pesetas, correspondiente a la sustitución de las líneas eléctricas en el Centro penitenciario Valencia I; 17) De dispensa de residencia legal a efectos de recuperación de la nacionalidad española a Doña [REDACTED] y otros; 18) De dispensa de residencia legal a efectos de opción por la nacionalidad española a Don [REDACTED] y otros; 19) De dispensa de residencia legal a efectos de recuperación de la nacionalidad española a Doña [REDACTED] y otros; 20) De dispensa de residencia legal a efectos de recuperación de la nacionalidad española a Doña [REDACTED] y otros; 21) De habilitación previa para la recuperación de la nacionalidad española y dispensa del requisito de residencia legal en España a Don [REDACTED] y otros; 22) a 25) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad italiana; de [REDACTED] de nacionalidad húngara; de [REDACTED] de nacionalidad italiana; y de [REDACTED] de nacionalidad francesa;



26) y 27) De continuación del procedimiento de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad peruana; y de [REDACTED] de nacionalidad colombiana; 28) De continuación del procedimiento de quinta ampliación de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad española; 29) a 34) De autorización de entrega en extradición de [REDACTED], de nacionalidad alemana; de [REDACTED] de nacionalidad alemana; de [REDACTED] y [REDACTED] de nacionalidad francesa; de [REDACTED] de nacionalidad tunecina; de [REDACTED] de nacionalidad danesa; y de [REDACTED] de nacionalidad italiana; 35) De autorización de traslado a España de [REDACTED] de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales norteamericanas; 36) a 38) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED] de nacionalidad marroquí; de [REDACTED] de nacionalidad marroquí; y de [REDACTED] de nacionalidad holandesa, para cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales españolas; 39) Por el que no se concede el indulto solicitado por Don [REDACTED] y 49 más.

MINISTERIO DE DEFENSA

Acuerdos: 1) Por el que se toma razón de las obras de emergencia en el Centro especial núm. 1 del Instituto Social de las Fuerzas Armadas -ISFAS-; y 2) Por el que se amplía las misiones y los medios de las Fuerzas Armadas españolas presentes en la crisis de la antigua Yugoslavia.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Acuerdos: 1) Sobre suplemento de crédito por importe de

436.961.600 pesetas para la financiación del proyecto de inversión "Recrecimiento de la presa de Puentes, nueva presa, t.m. de Lorca, Murcia; 2) Sobre la reclamación interpuesta por [REDACTED] para indemnización de daños y perjuicios ocasionados con motivo de la prestación y mantenimiento de un aval bancario; 3) Sobre la reclamación interpuesta por [REDACTED] para indemnización de daños y perjuicios ocasionados como consecuencia de la constitución de determinados avales bancarios; y 4) Por el que se autoriza una inversión de capital extranjero en la sociedad Amper Programas de Electrónica y Comunicaciones, S.A., siendo el porcentaje extranjero final del 49%.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Acuerdos: 1) Por el que se autoriza la celebración del contrato, por el sistema de concurso, de las obras del proyecto de construcción para la depuración integral y reutilización de las aguas residuales del Mar Menor, sur, por importe de 3.409.450.000 pesetas; 2) Por el que se autoriza la celebración del contrato, por el sistema de concurso, de las obras "Variante de población, autovía carretera N-III de Madrid a Valencia, p.k. 267 al 274, tramo: Utiel", por un importe de 3.659.149.252 pesetas; 3) Por el que se declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras comprendidas en el proyecto de aportación de recursos a la cuenca del río Carrión, León, Valladolid y Palencia; 4) Por el que se declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto "Aeropuerto de Bilbao, ampliación de la expropiación de terrenos para nueva plataforma y calles de rodaje", en el t.m. de Lujua, Vizcaya; 5) Por el que se impone una sanción por importe de tres millones de pesetas a [REDACTED]



[REDACTED] por instalación de un cartel publicitario visible desde la carretera, con infracción de lo dispuesto en la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras; 6) Por el que se impone una sanción por importe de 2.400.000 pesetas a [REDACTED] por instalación de un cartel publicitario visible desde la carretera, con infracción de lo dispuesto en la Ley 25/1988, de 29 de julio de Carreteras; 7) Por el que se impone una sanción por importe de 2.400.000 pesetas a [REDACTED] por instalación de un cartel publicitario visible desde la carretera, con infracción de lo dispuesto en la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras; 8) Por el que se impone una sanción por importe de 2.400.000 pesetas a [REDACTED] por instalación de un cartel publicitario visible desde la carretera, con infracción de lo dispuesto en la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras; 9) Por el que se impone una sanción por importe de dos millones de pesetas a [REDACTED] por instalación de un cartel publicitario visible desde la carretera, con infracción de lo dispuesto en la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras; 10) Por el que se impone una sanción por importe de dos millones de pesetas a [REDACTED] por instalación de un cartel publicitario visible desde la carretera, con infracción de lo dispuesto en la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras; 11) Por el que se impone una sanción por importe de 1.975.000 pesetas a [REDACTED] por instalación de un cartel publicitario visible desde la carretera, con infracción de lo dispuesto en la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras; y 12) Por el que se impone una sanción por importe de 1.900.000 pesetas a [REDACTED] por instalación de un cartel publicitario visible desde la carretera, con infracción de lo dispuesto en la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Acuerdos: 1) Por el que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada en fecha 24 de junio de 1994 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra determinados preceptos del Real Decreto 1006/1991, de 14 de junio; 2) Por el que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada en fecha 30 de junio de 1994 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra determinados preceptos del Real Decreto 1006/1991, de 14 de junio; y 3) Por el que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada en fecha 30 de junio de 1994 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra determinados preceptos del Real Decreto 1007/1991, de 14 de junio.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Acuerdos: 1) Por el que se declara la urgente ocupación de bienes y derechos afectados al objeto de imponer la servidumbre de paso para el establecimiento de la línea de transporte de energía eléctrica a 400 Kv. denominada Cartelle-Trives, solicitada por Red Eléctrica de España, S.A.; 2) Por el que se declara la urgente ocupación de bienes y derechos afectados para el establecimiento de la línea de transporte de energía eléctrica a 400 Kv. denominada Valdecaballeros-Guadame, en las provincias de Badajoz, Ciudad Real, Córdoba y Jaén, cuyo titular es Red Eléctrica de España, S.A.; y 3) Por el que se declara la urgente ocupación de bienes y derechos afectados al objeto de imponer la servidumbre de paso para el establecimiento de la línea eléctrica aérea a 55 kv. Argoños-La Venera, en la provincia de Cantabria, cuyo titular es Electra de Viesgo, S.A.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Acuerdo por el que se autoriza la adquisición de ganado porcino del tronco ibérico, y sus cruces, procedente de determinadas zonas de Andalucía.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Acuerdos: 1) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 1 de junio de 1994 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 2) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 1 de junio de 1994 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 3) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 1 de junio de 1994 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 4) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 1 de junio de 1994 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 5) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 1 de junio de 1994 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED] y otro; 6) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 1 de junio de 1994 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 7) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 1 de junio de 1994 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 8) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 1 de junio de 1994 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 9) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 2 de junio de 1994 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]

- [REDACTED] 10) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 2 de junio de 1994 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]
- [REDACTED] 11) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 6 de junio de 1994 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]
- [REDACTED] 12) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 6 de junio de 1994 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]
- [REDACTED] 13) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 6 de junio de 1994 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]
- [REDACTED] 14) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 6 de junio de 1994 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED]
- [REDACTED] 15) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 8 de junio de 1994 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]
- [REDACTED] 16) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 9 de junio de 1994 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED]
- [REDACTED] 17) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 9 de junio de 1994 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]
- [REDACTED] 18) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 10 de junio de 1994 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]
- [REDACTED] 19) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 11 de junio de 1994 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]
- [REDACTED] 20) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 13 de junio de 1994 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED] y 21) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 16 de junio de 1994 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED] y otros.



MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Acuerdo por el que se autoriza una aportación voluntaria de España al Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para la realización de un programa en beneficio de los niños de Gaza y Cisjordania.

INFORMES

Los titulares de los Departamentos que se indica, presentan al Consejo los informes siguientes:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Sobre asuntos propios del Departamento.

MINISTERIO DE DEFENSA

Sobre entidad del destacamento del Ejército del Aire designado para integrarse en el dispositivo establecido por la Alianza Atlántica para la puesta en práctica de las Resoluciones 781, 816 y 836 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Sobre asuntos propios del Departamento.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Sobre actividad parlamentaria.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Sobre medidas a instrumentar en relación con Cruz Roja Española.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B° del Presidente.

Ricardo González

EL MINISTRO SECRETARIO,

V°B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

